**Anexo 2.c: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS LÍNEA DE ACCIÓN INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN MODELO PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN REINSERCIÓN EDUCATIVA — PROGRAMA 24 HORAS**

# DATOS GENERALES DEL PROYECTO[[1]](#footnote-2)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CÓDIGO DE LICITACIÓN (ANEXO I) |  | **REGIÓN** |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE DEL PROYECTO |  | | | |
| COLABORADOR ACREDITADO |  | | | |
| COBERTURA |  | | | |
| PROGRAMA |  | | | |
| FOCALIZACIÓN |  | | | |
| REQUIERE ANTICIPO DEL APORTE FINANCIERO | **SI** |  | **NO** |  |

# ANTECEDENTES DEL PROYECTO[[2]](#footnote-3)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **DIRECTOR (A) DEL PROYECTO** | | | **RUT** | |
|  | | |  | |
| **DOMICILIO DEL PROYECTO** | | | | |
| **CALLE** | **Nº** | **POBLACIÓN / VILLA / SECTOR** | | **COMUNA** |
| REGIÓN | **TELÉFONOS** | | | |
| **CORREO ELECTRÓNICO** | | | | |

# ANTECEDENTES DEL COLABORADOR ACREDITADO

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE LEGAL DEL COLABORADOR ACREDITADO** | | | | | |
|  | | | | | |
| RUT DE LA INSTITUCIÓN | **TELÉFONOS** | | **CORREO ELECTRÓNICO** | | |
|  |  | |  | | |
| NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL | RUT REPRESENTANTELEGAL | | | **FIRMA REPRESENTANTE**  **LEGAL O DELEGATARIO[[3]](#footnote-4)** | |
|  |  | | |  | |
| **DOMICILIO LEGAL DEL COLABORADOR ACREDITADO** | | | | | |
| **CALLE** | **N.º** | **POBLACIÓN / VILLA / SECTOR** | | **COMUNA** | **REGIÓN** |
|  |  |  | |  |  |

|  |
| --- |
| **IMPORTANTE:** Para la elaboración de la propuesta técnica del proyecto, el Colaborador Acreditado debe ajustarse a los siguientes textos:   * Orientaciones Técnicas del Programa * Bases Técnicas * Documento de Enfoques transversales |
|  |

# OBJETIVOS DEL PROYECTO

El postulante debe mantener los objetivos que se presentan a continuación, pues corresponden a los de la modalidad a la que postula:

OBJETIVO GENERAL

Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales
2. Reducir brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo.
3. Vincular a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo a un establecimiento educacional.
4. Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de los niños, niñas y adolescentes que presentan fragilidad educativa.
5. Fortalecer en las familias o adultos significativos en su rol de acompañante y facilitador del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.
6. Fortalecer la complementariedad de la intervención con los proyectos del circuito territorial 24 horas.
7. Favorecer la sensibilización de instituciones laborales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación.

# DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO Y SUJETO DE ATENCIÓN

Características del sujeto de atención en el territorio en que se ejecutará el proyecto

Caracterice al sujeto de atención en el territorio donde viven los niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o adultos significativos que serán atendidos por el proyecto, contemplando datos cuantitativos relativos a la magnitud de las graves vulneraciones de derechos y, así como también, datos cualitativos sobre los factores de riesgo de la situación de desescolarización o presencia de indicadores de fragilidad educativa pertinentes al territorio. Para esto, indique las fuentes de información de los datos *(Descriptor n° 1 de la rúbrica).*

|  |
| --- |
| Extensión máxima dos planas, letra Verdana, tamaño 10, interlineado sencillo (completar aquí). |

# DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Se solicita que, a partir de las metodologías disponibles en las Orientaciones y Bases Técnicas, se proponga, incorporen y desarrollen estrategias para implementar el programa, tomando en consideración los siguientes elementos:

1. Las características del sujeto de atención en el territorio donde viven los niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o adultos significativos que serán atendidos por el proyecto, y su contexto y entorno ***(Descriptor n°2 de la rúbrica).***
2. La aplicación efectiva de los enfoques transversales ***(Descriptor n°3 de la rúbrica).***
3. Conceptualizaciones de participación y acciones que promueven la participación garantizando el acceso a la información y retroalimentación[[4]](#footnote-5) de los niños, niñas y adolescentes y las familias y/o cuidadores en la estrategia de intervención ***(Descriptor n°4 de la rúbrica).***
4. Estrategias de coordinación y articulación con redes de los territorios del proyecto (Red de Protección Especializada, intersectoriales y/o actores locales, Red de Justicia y Reinserción, Juvenil, circuito 24 horas, según corresponda) y estas son coherentes con las necesidades y características de niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o adultos significativos en el territorio, en el proceso de intervención (especifique cuáles y cómo se aplicarán). ***(Descriptor n°5 de la rúbrica).***

|  |
| --- |
| Extensión máxima cinco planas, letra Verdana, tamaño 10, interlineado sencillo (completar aquí). |

# PARTICIPACIÓN EN MESAS DE GESTIÓN DE CASOS

Describa la participación en las mesas de gestión de casos 24 horas; contribuyendo al desarrollo de un plan de intervención unificado; presentando procedimientos o protocolos de participación; facilitando la articulación entre actores que participan en el proceso de intervención desde un enfoque sociocomunitario. ***(Descriptor n°6 de la rúbrica****).*

|  |
| --- |
| Extensión máxima dos planas, letra Verdana, tamaño 10, interlineado sencillo (completar aquí). |

# MATRIZ LÓGICA

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo General** | **Indicadores** | **Metas** | **Medios de** **verificación** | **Resultados Esperados** |
| Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24horas | Indicador de Eficacia  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, egresados de PDE, con Plan de Intervención Individual (PII) o Plan de Intervención Unificado (PIU) –según corresponda- logrado, que no reingresan en un periodo de 12 meses a programas PDE de la oferta de Protección de Derechos del Servicio.  (Nº de niños, niñas y adolescentes egresados de PDE con PII o PIU logrado, que no reingresan en un periodo de 12 meses a programas PDE de la oferta de Protección de Derechos del Servicio/ Nº de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado en el periodo t) \* 100 | 80% | Base de datos Sistema informático del Servicio | 80% de los niños, niñas y adolescentes egresados no reingresan a programas PDE en un año |
| Indicador de Eficacia  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de PDE por cumplimiento de los objetivos del PII o PIU, en el período t.  (Nº de niños, niñas y adolescentes egresados de PDE por cumplimiento de los objetivos del PII o PIU, en el período t / Nº de niños, niñas, y adolescentes egresados de PDE en el período t) \*100 | 80% | Base de datos Sistema informático del Servicio | El 80% de los niños, niñas y adolescentes son egresados por cumplimiento de PII en el año t |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivos específicos** | **Indicadores** | **Metas** | **Medios de verificación** | **Resultados Esperados** |
| Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales | Indicador de eficacia Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades conceptuales respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t.  (N° de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en sus habilidades conceptuales respecto de la evaluación diagnóstica en el período t/N° total de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, en el periodo t) \* 100 | 60% | Informe de evaluación de egreso en carpeta individual | 60% de los niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado avanzan en sus habilidades conceptuales |
| Indicador de eficacia Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades procedimentales que favorecen el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t  (N° de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado que avanzan en sus habilidades procedimentales respecto de la evaluación diagnóstica en el periodo t/N° total de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, en el periodo t) \* 100 | 60% | Informe de evaluación de egreso en carpeta individual | 60 % de los niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado avanzan en sus habilidades procedimentales |
| Indicador de eficacia Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades actitudinales relacionadas con el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el período t  (N° de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado que avanzan en el desarrollo de sus habilidades actitudinales relacionadas con el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial, en el periodo t/ N° total de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, en el periodo t) \* 100 | 60% | Informe de evaluación de egreso en carpeta individual | 60 % de los niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado avanzan en sus habilidades actitudinales |
| Reducir brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo. | Indicador de eficacia  Porcentaje de niños, niñas o adolescentes, que se encuentran fuera del sistema educativo, que logra reducir brecha de rezago escolar, en el periodo t.  (N° de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que se encuentran fuera del sistema educativo que logran reducir su brecha escolar, en el periodo t/ N° total de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado que se encuentran fuera del sistema escolar en el periodo t) \* 100 | 60% | Copia de certificado de aprobación de curso del niño, niña o adolescente en su carpeta individual. | 60% de los niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado logra reducir brecha de rezago escolar |
| Vincular a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo a un establecimiento educacional. | Indicador de Eficacia  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo al ingreso, que son vinculados a un establecimiento educacional, en el periodo t.  (N° de niños, niñas y adolescentes que egresan con PII o PIU logrado, que se encuentran fuera del sistema educativo al ingreso, que son vinculados a un establecimiento educacional en el periodo t/N° total de niños, niñas y adolescentes egresados con PII o PIU logrado, que se encontraban fuera del sistema educativo al momento de ingreso, en el periodo t) \*100 | 20% | Copia de la matrícula escolar en carpeta individual. | 20% de niños, niñas y adolescentes fuera del sistema escolar, egresados con PII o PIU logrado se vinculan a un establecimiento educacional |
| Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de los niños, niñas y adolescentes que presentan fragilidad educativa. | Indicador de Eficacia  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ingresan por fragilidad educativa que se mantienen en el sistema escolar al momento del egreso, en el periodo t  (N° de niños, niñas y adolescentes que ingresan por fragilidad educativa, egresados con PII o PIU logrado que se mantienen en el sistema escolar, en el periodo t/N° total de niños, niñas y adolescentes que ingresan por fragilidad educativa, egresados con PII o PIU logrado, en el periodo t) \*100 | 40% | Copia del registro de asistencia escolar en la carpeta individual | 40% de los niños, niñas y adolescentes ingresados con fragilidad educativa, egresados con PII o PIU logrado, se mantienen en el sistema escolar |
| Indicador de eficacia Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que disminuyen al menos un indicador de fragilidad educativa en relación al diagnóstico inicial, en el periodo t  (N° de niños, niñas y adolescentes que ingresan por fragilidad educativa, egresados con PII o PIU logrado, que disminuyen al menos un indicador de fragilidad educativa, en el periodo t/N° total de niños, niñas y adolescentes que ingresan por fragilidad educativa, egresados con PII o PIU logrado, en el periodo t) \*100 | 50% | Registro en carpeta individual de evaluación conjunta, con equipo psicosocial o con quien corresponda del establecimiento educacional, sobre situación de fragilidad educativa | 50% de los niños, niñas y adolescentes ingresados con fragilidad educativa, que egresan con PII o PIU logrado, disminuyen al menos un indicador de fragilidad educativa |
| Fortalecer a las familias o adulto significativo en su rol de acompañante y facilitador del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes | Indicador de Proceso  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes cuyas familias o adultos significativosasumen rol de acompañante y facilitador del proceso educativo, en el periodo t  (N° de adultos significativos que asumen rol de acompañante y facilitador en el periodo t /N° total de niños, niñas y adolescentes cuyo adulto significativo participa de la intervención en el periodo t) \*100 | 25% | Registro en carpeta individual de eventos de intervención con familia y/o adulto significativo | 25% de niños, niñas y adolescentes con familia o adulto responsable que asume rol de acompañante y facilitador del proceso educativo |
| Fortalecer la complementariedad de la intervención con los proyectos del circuito territorial 24 Horas | Indicador de Calidad  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes diagnosticados de forma complementaria (DIU), en los casos que corresponda, en el periodo t.  (N° de niños, niñas y adolescentes diagnosticados de forma complementaria en el periodo t/ N° de niños, niñas y adolescentes que requieren de intervención complementaria, en el periodo t) \* 100 | 80% | Carpeta Individual (Plan e informe Diagnóstico integral unificado) | 80% de niños, niñas y adolescentes son diagnosticados de forma complementaria en los casos que corresponde |
| Indicador de Calidad  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que son intervenidos en complementariedad con PIE que cuentan con Planes de Intervención Unificados (PIU), en el periodo t.  (N° de niños, niñas y adolescentes que cuentan con Planes de Intervención Unificados (PIU) en el periodo t/ N° de niños, niñas y adolescentes que requieren atención complementaria en el periodo t) \* 100 | 100% | Carpeta Individual (Plan de Intervención Unificado) | 100% de niños, niñas y adolescentes que son intervenidos de forma complementaria cuentan con Planes de Intervención Unificados (PIU) |
| Indicador de Calidad  Porcentaje de asistencia a reuniones de Mesa de Gestión de Casos, en el periodo t.  (N° de asistencias a reuniones de Mesa de gestión de Casos en el periodo t/ N° total de reuniones de la Mesa de Gestión de Casos realizadas en el periodo t) \* 100 | 90% | Lista de Asistencia a Mesa de Gestión de Casos  Acta de todas las Mesas de Gestión de Casos realizadas durante el año | 90% de asistencia a reuniones de Mesa de Gestión de Casos |
| Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación | Indicador de eficiencia  Número de acciones de sensibilización a la comunidad de promoción del derecho a la educación  (Nº total de acciones de sensibilización a la comunidad de promoción sobre el derecho a la educación realizadas a instituciones locales y miembros de la comunidad en 12 meses/N° total de jornadas planificadas (1) para instituciones locales y miembros de la comunidad, en 12 meses) \* 100 | 100% | Lista de Asistencia de los participantes Registro Fotográfico | 100% de acciones de sensibilización a la comunidad realizadas |
| Indicador de calidad  Número de acciones de sensibilización a establecimientos educacionales para favorecer la vinculación con los niños, niñas y adolescentes.  (N° total de acciones de sensibilización a establecimientos educacionales para favorecer la vinculación con los niños, niñas y adolescentes en 12 meses /N° total de acciones planificadas (1) para los establecimientos educaciones donde se encuentran vinculados los niños, niñas y adolescentes, en 12 meses) \* 100 | 100% | Lista de Asistencia Registro Fotográfico | 100% de acciones de sensibilización a los establecimientos educacionales para favorecer la vinculación realizadas |

# DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El proyecto postulante deberá presentar y desarrollar al menos 3 actividades que considere relevantes para el logro de cada objetivo específico según la Matriz Lógica expuesta en las Orientaciones y Bases Técnicas del modelo de intervención, justificando de qué manera se garantizará la contribución al logro del objetivo y presentando medios de verificación. Las actividades enumeradas y descritas permiten llevar a cabo las 4 etapas de intervención, considerando las características de los niños, niñas y adolescentes, las características de las familias y/o adultos significativos que serán atendidos por el proyecto, y su contexto y entorno[[5]](#footnote-6).

**Incorpore filas adicionales en los siguientes cuadros en caso de proponer más actividades** ***(Descriptor n°7, 8, 9 de la rúbrica).***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES PRINCIPALES**  **OBJETIVO ESPECÍFICO Nº1** | **ETAPA DE INTERVENCIÓN** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DEL OBJETIVO** |
| 1.- |  |  |  |
| 2.- |  |  |  |
| 3.- |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES PRINCIPALES**  **OBJETIVO ESPECÍFICO Nº2** | **ETAPA DE INTERVENCIÓN** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DEL OBJETIVO** |
| 1.- |  |  |  |
| 2.- |  |  |  |
| 3.- |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES PRINCIPALES**  **OBJETIVO ESPECÍFICO Nº3** | **ETAPA DE INTERVENCIÓN** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DEL OBJETIVO** |
| 1.- |  |  |  |
| 2.- |  |  |  |
| 3.- |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES PRINCIPALES**  **OBJETIVO ESPECÍFICO Nº4** | **ETAPA DE INTERVENCIÓN** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DEL OBJETIVO** |
| 1.- |  |  |  |
| 2.- |  |  |  |
| 3.- |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES PRINCIPALES**  **OBJETIVO ESPECÍFICO Nº5** | **ETAPA DE INTERVENCIÓN** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DEL OBJETIVO** |
| 1.- |  |  |  |
| 2.- |  |  |  |
| 3.- |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES PRINCIPALES**  **OBJETIVO ESPECÍFICO Nº6** | **ETAPA DE INTERVENCIÓN** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DEL OBJETIVO** |
| 1.- |  |  |  |
| 2.- |  |  |  |
| 3.- |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES PRINCIPALES**  **OBJETIVO ESPECÍFICO Nº7** | **ETAPA DE INTERVENCIÓN** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DEL OBJETIVO** |
| 1.- |  |  |  |
| 2.- |  |  |  |
| 3.- |  |  |  |

# DIMENSIÓN GESTIÓN DE PERSONAS

1. **Formación de Equipo**

De acuerdo con el artículo 55 de la ley N°21.302, el Servicio ha implementado un sistema de formación continua especializada, a partir del cual se publicará la oferta de cursos de formación en la página web del S~~e~~rvicio, en el banner “Academia Conectando Saberes”.

En este marco, proponga y comprometa mecanismos para garantizar la participación (en jornada laboral) que permita la certificación del los/as trabajadores/as del proyecto en, al menos, un curso de formación que impartirá el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia[[6]](#footnote-7) (disponibles en la plataforma <https://www.mejorninez.cl/academia-conectando-saberes.html>) durante el período de ejecución del proyecto. Para ello, incorpore los siguientes elementos:

* **Condiciones mínimas para la participación:** refiere a las condiciones tanto de espacios, como de recursos materiales, que se requieren para la participación en cursos de formación en las distintas modalidades.
* **Tiempo protegido para la participación:** refiere al despliegue de acciones que permitan asegurar que los/las funcionarios/as participen en las capacitaciones en su horario laboral, asegurando que este tiempo sea exclusivo para estos fines.
* **Incentivos para la participación:** se refiere a acciones de promoción de las capacitaciones al interior del equipo, a modo de incentivar la participación en estos.

Para esto, complete en el siguiente cuadro lo solicitado ***(Descriptor n°10 de la rúbrica)****.* Se solicita precisar el alcance de cada uno de los mecanismos para garantizar la capacitación del equipo ejecutor.

|  |  |
| --- | --- |
| **MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACION** | |
| **Condiciones mínimas para la capacitación** |  |
| **Tiempo protegido[[7]](#footnote-8) para la participación** |  |
| **Incentivos para la participación** |  |

1. **Autocuidado de Equipos.** Proponga y desarrolle al menos 6 actividades de autocuidado de equipo para prevenir el burnout, considerando dentro de estas, 2 de supervisión clínica y reuniones técnicas, 2 que consideren espacios de vaciamiento y descompresión y 2 de autocuidado general. Las actividades deben considerar los equipos técnicos y administrativos, pudiendo definir actividades particulares para cada equipo o actividades generales para ambos, precisando la participación del equipo técnico y/o administrativo según estime **(*Descriptor n°11 de la rúbrica*)**. Para esto considere las siguientes definiciones:

* **Supervisión y reuniones técnicas**: se refiere a un proceso en el que, mediante el análisis y revisión de caso entre el equipo del proyecto, se discute y reflexiona sobre las estrategias y técnicas de intervención. Esto contribuye a prevenir el burnout mediante la práctica reflexiva, promoviendo la escucha, análisis y retroalimentación al interior del equipo. Además, brinda la posibilidad de acceder a la autoconciencia de prejuicios, desafíos y puntos ciegos del trabajo que se lleva a cabo, pudiendo diseñar de modo intencionado, cambios que permitan dotar de sentido, continuidad y consistencia al trabajo realizado.
* **Espacios de vaciamiento y descomprensión**: en el contexto de autocuidado, los espacios de vaciamiento y descompresión se refieren a momentos y lugares donde las personas pueden liberarse de las tensiones y presiones acumuladas. Estos espacios y actividades son importantes para el autocuidado porque ayudan a reducir el estrés, la ansiedad y el agotamiento emocional que pueden afectar la salud mental y física de las personas, teniendo un impacto positivo en el bienestar y la calidad de vida.
* **Medidas cotidianas de autocuidado**: se refiere a prácticas cotidianas que promuevan la salud física, mental y emocional en el contexto laboral incluyendo, además, actividades que promuevan un ambiente saludable en el lugar de trabajo.

|  |
| --- |
| Extensión máxima 4 planas |

1. El formulario debe ser completado con fuente verdana tamaño 10 e interlineado sencillo, márgenes normales del documento. Cualquier modificación señalada o extensión superior a los máximos establecidos puede afectar la evaluación según se indica en la rúbrica. [↑](#footnote-ref-2)
2. En caso de no contar con la información correspondiente a este recuadro al momento de presentar la postulación, aquella deberá entregarse antes de la suscripción del convenio respectivo (en caso de se adjudicado), sin perjuicio del deber de contar con el inmueble en los términos exigidos por el artículo 20 letra b) de las bases administrativas. [↑](#footnote-ref-3)
3. Por delegatario, se entiende a aquella persona a la que el representante legal le ha otorgado poder simple para cumplir este rol. [↑](#footnote-ref-4)
4. El concepto de "retroalimentación" en contexto de participación, refiere al proceso transversal de entrega de información acerca del proceso de intervención con niños, niñas o adolescentes y sus familias y/o cuidadores, y la incorporación de su opinión. [↑](#footnote-ref-5)
5. Se sugiere la revisión del anexo 3 del modelo al que postula para observar los aspectos que serán evaluados. [↑](#footnote-ref-6)
6. El sistema de formación continua “Academia Conectando Saberes” comunicará y difundirá una oferta de cursos de capacitación a través del enlace: <https://www.mejorninez.cl/academia-conectando-saberes.html>. Las modalidades de impartición son: asincrónica telemática, sincrónica telemática y mixta (telemática y presencial) con diversos rangos de duración de los cursos, que van desde las 8 a las 48 horas cronológicas de formación, en áreas transversales tales como: enfoque de género, de participación, trauma complejo, entre otros; y especializados, tales como: diagnóstico clínico especializado, inducción de equipos psicosociales, entre otros. Los perfiles a los que van dirigidos los cursos incluyen a directores de Colaboradores Acreditados, directores de proyecto, profesionales y equipos técnicos. Las Direcciones Regionales del Servicio informarán a los proyectos las convocatorias, requisitos de inscripción y el número de cupos disponibles para cada proyecto. [↑](#footnote-ref-7)
7. Durante la jornada laboral. [↑](#footnote-ref-8)